



*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ciencias Económicas*



**LLAMADO A SELECCIÓN DE:  
PROFESIONAL III - 2019**

La Facultad de Ciencias Económicas llama a selección de funcionario para su Filial de Coronel Oviedo, según detalle:

**Modalidad del concurso:** Concurso Externo

**Fecha límite y lugar de recepción de las postulaciones:** Desde el 11/09 hasta el 20/09/2019, de 08:00 a 16:00 hs, de lunes a viernes, en la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la Facultad de Ciencias Económicas.

**Personas responsables de la recepción:** Lic. Leticia Adorno y/o Lic. Gladys Krauer

**Denominación:** PROFESIONAL III – Encargado/a del Laboratorio de Informática – Filial Coronel Oviedo

**A- Descripción del cargo y Funciones**

a)	DESCRIPCIÓN DEL CARGO
	<p><b>Puesto:</b> Profesional III – Encargado/a del Laboratorio de Informática</p> <p><b>Dependencia:</b> Filial Coronel Oviedo</p> <p>La persona que ocupe este puesto realizará funciones en el laboratorio de informática de la Filial.</p>
b)	FUNCIONES
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apertura y cierre de accesos al laboratorio.</li><li>• Encendido y apagado de equipos en laboratorio.</li><li>• Instalación de herramientas informáticas para las clases.</li><li>• Administración de usuarios de los distintos servicios utilizados en clase (acceso a sistemas, nube, ofimática, sistemas operativos).</li><li>• Inventario y mantenimiento de equipos del laboratorio.</li><li>• Evaluación, instalación e implementación de herramientas informáticas.</li><li>• Asistencia a docentes y alumnos durante las clases.</li><li>• Trabajo coordinado con las áreas dependientes del departamento TIC para el mantener el correcto funcionamiento de los servicios del laboratorio.</li><li>• Asesoramiento a usuarios del laboratorio.</li><li>• Gestión de servicio técnico sobre equipos y sistemas utilizados en laboratorio.</li><li>• Organización y calendarización de uso de equipos del laboratorio.</li><li>• Asistencia técnica y asesoramiento a las demás dependencias de la Filial.</li></ul>



*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ciencias Económicas*



- Presentar informes periódicos a sus superiores sobre los asuntos y trabajos relacionados al sector.
- Realizar aquellas actividades y-o funciones de carácter administrativo, académico, de investigación y otros programas o proyectos que busquen el mejoramiento continuo de la institución, conforme a los estatutos de la U.N.A., a fin de prestar su servicio en cualquiera de las distintas dependencias de la Facultad.
- Informar al superior inmediato sobre quejas recibidas, trabajos realizados, necesidades observadas, es decir, informar sobre todas las novedades de su sector;
- Acatar las normas de seguridad e higiene establecidas para la institución.
- Mantener buen relacionamiento y comunicación con los compañeros de trabajo, con sus superiores y demás personas;
- Efectuar todas las demás actividades solicitadas por el superior inmediato, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del área.
- Cumplir las normativas, reglamentaciones y disposiciones establecidas por la institución.

**B- Bases**  
**Perfil del Cargo**

<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Edad:</b> 25 a 35 años (excluyente)</li></ul>	
<b>a)</b>	<b>PERFIL PERSONAL</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Tener nacionalidad paraguaya.</li><li>• No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública.</li><li>• Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.</li><li>• Gozar de buena reputación.</li></ul>	
<b>b)</b>	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Egresado/a universitario/a de las carreras de Ciencias Económicas – Contaduría Pública, Administración de Empresas o Economía- de Universidad -nacional o extranjera- reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia (excluyente)</li></ul>	
<b>c)</b>	<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia mínima de un (1) año en trabajos anteriores en el sector público o privado (excluyente)</li></ul>	



*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ciencias Económicas*



<b>d)</b>	<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Operación de equipos audio visuales en aula</li><li>• Conocimientos básicos del Gsuite para educación</li><li>• Conocimientos de Directorios activos (Ambiente Windows)</li><li>• Conocimientos de Sistemas de Información para la empresa, software contable.</li><li>• Instalación y operaciones de aplicaciones proveídas por la SET.</li><li>• Conocimientos de redes e internet</li><li>• Mantenimiento de cableado estructurado de laboratorios bajo norma EIA/TIA-568-B</li><li>• Administración básica de servidores Windows 2016 y SQL server 2016</li><li>• Interacción con servidores virtuales en plataforma VMWare ESXI 6.5</li><li>• Administración de usuarios en plataformas de enseñanza virtual</li><li>• Administración de usuarios y equipos por plataforma Office 365 Académica</li><li>• Estatuto de la UNA vigente</li><li>• Conocimiento de las disposiciones legales inherentes a la Facultad de Ciencias Económicas-UNA: Reglamento de Trabajo y Régimen Disciplinario de la FCE-Resolución del CSU N° 538 del 29/12/2004 y Organigrama de la FCE.</li></ul> <p>Se tendrán en cuenta los cursos, capacitaciones, seminarios, congresos, conferencias, talleres, proyectos de extensión, etc., que se encuentren acreditadas con constancias o certificados.</p>	
<b>e)</b>	<b>DESTREZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Manejo avanzado de ofimática e internet (Exploradores, Word, Excel, Power Point) para acompañar la elaboración de trabajos de investigación, trabajos finales de grado y trabajos prácticos.</li><li>• Capacidad de planificar y ejecutar tareas de mantenimiento de servicios, computadoras de laboratorio.</li><li>• Capacidad de ejecutar tareas bajo presión.</li></ul>	
<b>f)</b>	<b>ACTITUDES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad para la investigación</li><li>• Alto grado de responsabilidad</li><li>• Trabajo en equipo</li><li>• Proactivo</li><li>• Planificación y organización</li></ul>	
<b>g)</b>	<b>RIESGOS Y CONDICIONES DE TRABAJO</b>
<b>Riesgos Laborales:</b>	
a) Salud	Trabajos con tableros de distribución eléctrica, equipos eléctricos y electrónicos.



*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ciencias Económicas*



b) Responsabilidad	Responsabilidad sobre los procesos académicos que le son asignados, así como accesos de tipo administrador para el mantenimiento y creación de usuarios en servidores y servicios en la nube de la facultad, mantenimiento en condiciones de funcionamiento de todos los equipos de laboratorio.
<b>Esfuerzo físico requerido:</b>	Traslado de equipos informáticos livianos para uso, servicio o reparación.
<b>Ambiente de trabajo:</b>	Trabajo en laboratorios y oficinas adecuadamente iluminadas, climatizadas.
<b>Lugar de residencia:</b>	Ciudad de Coronel Oviedo y/o ciudades aledañas

**C- Condiciones**

a)	CONDICIONES
<b>Vacancia:</b>	1 (una)
<b>Modalidad de vinculación:</b>	Contratado/a
<b>Remuneración:</b>	G 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil).
<b>Tiempo de trabajo:</b>	14:00 a 21:30 horas de lunes a viernes
<b>Ámbito de trabajo:</b>	Ciudad de Coronel Oviedo

**D- Deberán presentar las siguientes documentaciones**

a)	DOCUMENTACIÓN de presentación obligatoria
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nota de postulación al cargo (según formato del Anexo 1 disponible en la dirección electrónica <a href="https://www.eco.una.py/eco/concursofce.html">https://www.eco.una.py/eco/concursofce.html</a>).</li><li>• Curriculum Vitae actualizado (según formato del Anexo 2 disponible en la dirección electrónica <a href="https://www.eco.una.py/eco/concursofce.html">https://www.eco.una.py/eco/concursofce.html</a>).</li><li>• Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos para el ingreso y permanencia como funcionario en la UNA, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (según formato del Anexo 3 disponible en la dirección electrónica <a href="https://www.eco.una.py/eco/concursofce.html">https://www.eco.una.py/eco/concursofce.html</a>).</li><li>• Carta compromiso de desvinculación de la institución a la cual pertenece, si llega a ser seleccionado para el puesto en concurso (en el caso de que el postulante sea funcionario nombrado dentro de la Función Pública)</li></ul>



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de Ciencias Económicas



- Una (1) Foto tipo carnet
- Fotocopia de Cédula de Identidad civil vigente (autenticada por escribanía).
- Fotocopia autenticada por escribanía de Título de Grado de la carrera de Contaduría Pública, Administración de Empresas o Economía, de universidad –nacional o extranjera– reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia (autenticada por escribanía).
- Fotocopias de títulos, certificados de cursos, seminarios, congresos, etc. (en caso de contar con alguno, autenticadas por escribanía)
- Documento original o fotocopia autenticada por escribanía que acredite su experiencia laboral mínima requerida en el perfil (constancia laboral).
- Certificado de antecedente judicial (original)
- Certificado de antecedente policial (original)
- Certificado de nacimiento (original)

### **E- Observaciones**

Se excluirá a aquellas personas que obtengan educación formal inferior a las requeridas en esta oportunidad, debido a que las mismas están sub calificadas para el puesto.

Se dará un periodo de prueba de seis (6) meses, sujeto a Evaluación de Desempeño.

### **F- Consideraciones generales a tener en cuenta para la postulación**

#### Para la Postulación:

\*La presentación de las documentaciones requeridas debe realizarse en un sobre cerrado, haciendo referencia en el mismo a la DENOMINACIÓN DEL CARGO y el N° DE CÉDULA. Cada hoja del contenido de la carpeta deberá estar foliada (en letra y número) con números correlativos y firmada por el postulante. So pena de descalificación.

La DGDTH no dará curso a las postulaciones que no se presenten en sobre cerrado y haciendo referencia en el mismo a la denominación del cargo y el número de cédula.

\*La falta de algunos de los documentos excluyentes o de presentación obligatoria será causal de descalificación automática.

\*El/la postulante podrá presentarse sólo para un cargo que se encuentre en concurso, cuando existan más de uno realizándose de manera simultánea (Artículo 1ro, Inciso 18 de la Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción N° 109/2019 de fecha 16 de enero de 2019)



*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ciencias Económicas*



\*Los postulantes serán excluidos del proceso de concurso por uno de los motivos descritos en el Artículo 1ro, Inciso 35 de la Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción N° 109/2019 de fecha 16 de enero de 2019.

\*En el caso de que se postule un funcionario nombrado dentro de la Función Pública, el mismo deberá presentar una carta compromiso de desvinculación de la institución a la cual pertenece, si llega a ser seleccionado para el puesto en concurso, en cumplimiento a la disposición constitucional que establece la prohibición a la doble remuneración en la función pública (Artículo 1ro, Inciso 22, Ítem j de la Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción N° 109/2019 de fecha 16 de enero de 2019)